



Colegio de Abogados de Lima
Secretaría General

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Viernes, 01 de setiembre del 2023

En Miraflores, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día viernes uno de setiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio “José León Barandiarán” del Colegio de Abogados de Lima, sito en la Av. Santa Cruz N° 255 – Miraflores, estando presente la Sra. Dra. Clementina Carrasco Zapata, Directora de Biblioteca y Centro de documentación, la cual dispuso que el Oficial Mayor procediera a pasar lista a los señores Delegados presentes, a fin de verificar el quorum correspondiente. Al término del llamado, se dio cuenta que solo quince señores Delegados se encontraban presentes, por lo que se pasó a segunda citación.

Siendo las diecinueve horas y estando presentes los miembros de la Junta Directiva, presidida por el señor Decano, Dr. César Humberto Bazán Naveda y acompañado de los señores: Dr. Miguel Eduardo Ramos Miraval, Director de Economía; Dra. Hada Sifuentes Minaya, Directora Académica y de Promoción Cultural; Dr. Marco Del Pozo Torres, Director de Ética Profesional; Dr. Edison Raúl Del Águila Denegri, Director de Defensa Gremial; Dr. Simeón Huancahuari Flores, Director Comunicaciones e Informática Jurídica; Dr. Luis Alberto Sempertegui Polo, Director de Bienestar Social y la Dra. Clementina Carrasco Zapata, Directora de Biblioteca y Centro de Documentación, dispuso el Sr. Decano se verificara el quórum reglamentario, por lo que se procedió a pasar lista de asistencia llamándolos en orden alfabético, contestaron: “presente” los siguientes señores Delegados ante la Asamblea General:

Acuña Zavala Marianela; Aragaki Vilela Doris; Aranibar Zambrano Harry; Arista Tacury Elva de Jesús; Atahualpa Murga José Alfonso; Bonifacio Grabiél Saturnino; Campos Berrospi Raúl Manuel; Canez Ramos César Hugo; Choy Bautista Leonor Aurelia; Contreras Anchayhua Lorenza Ana; Díaz Trujillo Angélica Rosario; Fernández López Romarico Telesforo; Gamarra Dueñas Gloria; Huamán De La Cruz Héctor; Jacinto Jara Eleazar; Lizarbe Carrión Karen Katherine; Marchinares Ramos Lidia Lucrecia; Martínez Osorio Ernesto Guillermo; Miranda Gilvonio Oscar Francisco; Montero Jiménez Walter; Ñauri Pando Yoshelin Catherina; Olivares Quispe Eulogio; Orellana Escudero Alfonso Benjamín; Osorio Fajardo Julia; Pacsi Huamaní Lily Rosa; Padilla





Colegio de Abogados de Lima *Secretaría General*

Santos Maily Violeta; Pariño Merino María Luz; Pinedo Arce Miryam Bertha; Rodríguez Morales Alejandrina; Ruiz Simón Dayana Estefany; Silva Torre Yolanda Isabel; Surichaqui Ávila Yamely Rossio; Tapia Avellaneda Silvana; Vargas Ramírez Mavila Magdalena; Vásquez Prado Alejandro Domingo; Vilca Cáceres Lourdes; Villa Sandoval Carla, Vizcarra Espinoza Giovanna Grimanese y Yuncacallo Huamaní María Flavia.

Se dio cuenta a la Mesa que en ese momento se encontraban presentes treinta y cuatro (34) señores Delegados, por lo que se contaba con el quórum reglamentario establecido en el Art. 17° del Estatuto. Se deja constancia en el Acta que en el transcurso de la Asamblea se hicieron presentes en total treinta y nueve (39) señores Delegados.

Dispuso el señor Decano se diera lectura al aviso de la convocatoria, el mismo que fue leído por el Oficial Mayor, como se transcribe textualmente: *"Asamblea General Extraordinaria. Viernes 01 de setiembre del 2023. De conformidad con el Artículo 14° parágrafo E) numeral 1), el Artículo 15° segundo párrafo y los artículos 17° y 19° del Estatuto, se **Convoca** a los miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Delegados ante la Asamblea General, miembros activos y Representantes del CAL ante los Organismos del Estado, Comité Electoral, Consejo de Ética y Caja de Previsión Social, a la **Asamblea General Extraordinaria** que se realizará el día **viernes 01 de setiembre** del año en curso, quedando sin efecto la convocatoria programada para el día lunes 28 de agosto del presente, por haberse omitido involuntariamente texto que fuera aprobado en la asamblea anterior del 09 de agosto de 2023, en el Auditorio "José León Barandiarán" de nuestra sede institucional ubicada en la Av. Santa Cruz N° 255, Miraflores, en la que se tratará la siguiente Agenda: - Ratificación, conforme al Estatuto, del Acuerdo tomado en la Asamblea General Extraordinaria realizada con fecha 09 de agosto del 2023, que modifica los incisos A, B y C del Art. 14 de los Estatutos de la Orden y se agrega un cuarto párrafo al Art. 49. Primera citación: 06:30 p.m. Segunda citación: 07:00 p.m.. Lima, 22 de agosto del 2023. Dr. César Humberto Bazán Naveda, Decano y Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Secretario General."*





Colegio de Abogados de Lima
Secretaría General

Acto seguido el señor Decano dio lectura a la parte pertinente del Art. 14° del Estatuto, en la cual se determinaba el asunto a tratar en la presente asamblea y por ello se procedería a la ratificación o no del acuerdo tomado en la asamblea precedente del día miércoles 09 de agosto del año en curso, por lo que luego se dio inicio a la votación, disponiendo para tal fin sea llamado nominalmente cada delegado.

Culminado el acto de votación, se dio cuenta a la Asamblea General del siguiente resultado:

Por el SI: 33 VOTOS

Por el NO: 04 votos

Abstenciones: 02 votos.

Ratificándose en tal forma el acuerdo anterior y aprobada la modificación del Estatuto.

Siendo las diecinueve horas con veintiún minutos de la noche se levantó la Asamblea.



Colegio de Abogados de Lima

DR. JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERRERA
Secretario General



Colegio de Abogados de Lima

CESAR HUMBERTO BAZAN NAVEDA
Decano

